

INFORME DE AVANCE SEMESTRE 1 2021 PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PACE 2020

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Código iniciativa	IES 2077
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) - Año 2020		
Fecha inicio – término	02/03/2020 - 31/02/2022	Fecha presentación informe	15/07/2021

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE SEGÚN COMPONENTE, SUBCOMPONENTE, HITOS Y ACTIVIDADES COMPROMETIDAS.

COMPONENTE N°1 GESTIÓN OPERATIVA		Subcomponente: Gestión		
Hitos GO	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Avance de las actividades comprometidas en la programación (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Equipo coordinador PACE conformado/ratificado	04/2020	<u>Anexo 1</u> Contratos de equipo coordinador	L	Hito se considera logrado, se adjuntan contratos de equipo coordinador y perfiles de cargo de cada uno: - Perfil coordinador PEM

¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

² Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³ Categorías: **Logrado**: hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Fecha cumplimiento convenio: 04/2020		firmados (incluir perfiles de cargo). -		- Perfil coordinador GO - Perfil coordinador AES
Hito 2: Equipo ejecutor PACE conformado/ratificado Fecha cumplimiento convenio: 04/2020	04/2020	Anexo 2 Contratos de equipo ejecutor firmados (incluir perfiles de cargo).	L	Hito se considera logrado, se adjuntan contratos de equipo ejecutor y perfiles de cargo de cada uno: - Perfil Profesional CRI - Perfil profesional CRE - Perfil profesional de apoyo GO - Perfil profesional comunicaciones - Perfil profesional contable - Perfil de cargo Analista Gestión de control AES - Perfil de cargo Mentor - Perfil de cargo Psicólogo clínico - Perfil de cargo reforzamiento ciencias - Perfil de cargo relator talleres psicoeducativos - Perfil de cargo trabajador social
Hito 3: Programa de capacitación/actualización del equipo PACE definido e implementado. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	- <u>Anexo 3</u> - Informe anual de implementación del programa de capacitación (2020) -	L	El Hito se considera logrado, en consecuencia, que se realiza un levantamiento de información necesaria para el diseño de un plan de capacitación, a través de una encuesta tanto a profesionales que desempeñan funciones directas con estudiantes de los establecimientos educativos, como otros profesionales que desempeñan funciones de apoyo, coordinación y colaboración. Conforme a ello, se realiza plan de capacitación que incorpora modificaciones que toman la contingencia sanitaria y las nuevas posibilidades de ejecución online. En este sentido se orienta a la adaptabilidad de las situaciones incorporando manejo de plataformas y procesos que de manera online, permitan la ejecución de las distintas

		Avance 2021 Informe anual de implementación del programa de capacitación -		actividades del programa. También se incorpora la capacitación en ámbitos del trabajo psicoemocional, para el apoyo y contención de situaciones derivadas de la crisis sanitaria en establecimientos educativos, dirigidas a profesionales del programa por una parte y a las comunidades educativas por otra. Incluyendo conversatorios, seminarios y encuentros. Se adjuntan también avances en la definición de la estrategia y planificación de las acciones del plan de capacitación 2021.-
Hito 4: Programa de difusión, información y posicionamiento del PACE definido e implementado. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	<u>Anexo 4</u> - Informe anual de implementación del programa de difusión. (2020) Informe anual de implementación del	L	Hito se informa como logrado, en consideración a que se realiza plan de difusión PACE-PUCV. Incorporando las distintas actividades a realizar en este contexto durante el año 2020, esto en conjunto con profesional de área de comunicaciones. Por otra parte, se realiza revisión del material de difusión, el que comprende una adecuación al contexto sanitario, potenciando el trabajo de material audiovisual y material de documentación que sea transferible por distintas aplicaciones online. Esta adecuación está principalmente dirigida a estudiantes de 4° medio de los establecimientos educativos PACE, por lo que se incorporó el fortalecimiento de redes sociales y envío de información por plataformas y aplicaciones que fuesen fácilmente descargables o revisables por parte de los estudiantes y las comunidades educativas. Se incorpora la definición de la estrategia comunicacional para el año 2021, donde se pone hincapié en la idea de la difusión interna, es decir hacia nuestras comunidades escolares, a modo, de fortalecer las convocatorias a los espacios formativos PACE

		programa de difusión. (2021 avance)		PUCV, sin dejar de lado la difusión externa de las acciones del programa.
COMPONENTE N°1 GESTIÓN OPERATIVA		Subcomponente: Articulación Intrainstitucional		
Hito 5: Mecanismos formales de articulación intrainstitucional definidos y/o actualizados. Fecha cumplimiento convenio: 06/2020	06/2020	<u>Anexo 5</u> - Protocolos de articulación definidos.	L	Hito se informa como Logrado, por cuanto se logra desarrollar un plan de trabajo de articulación intrainstitucional que permite generar una serie de actividades que tributan a los objetivos del programa PACE-PUCV. Dentro de las actividades diseñadas para esta articulación, podemos describir reuniones de trabajo con actores de distintas unidades académicas y direcciones internas de la PUCV para la revisión de acciones que en conjunto con el equipo del programa se pudiesen desarrollar y que fuesen pertinentes para el cumplimiento de los objetivos del programa, especialmente en su componente PEM. Esta articulación implicó la realización de reuniones de coordinación para la puesta en marcha de actividades relacionadas con charlas y capacitaciones, ya sea para el equipo de trabajo del programa, como para los equipos de las comunidades educativas. Junto con ello, se coordinó acciones para el componente de exploración vocacional para estudiantes, como charlas, encuentros y cápsulas de video, así como también acciones que apoyaban la información de beneficios estudiantiles, para el ingreso a la educación superior.
Hito 6: Mecanismos formales de articulación	12/2020	<u>Anexo 6</u>	L	El Hito se encuentra Logrado, por cuanto se realiza en informe anual de implementación de la articulación intrainstitucional. El diseño 2020 del programa se

intrainstitucional implementados. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020		Informe anual de implementación de los protocolos de articulación. (2020) Informe anual de implementación de los protocolos de articulación. (avance 2021)		adecuó al contexto mundial sanitario, por lo que las actividades realizadas fueron especialmente diseñadas para favorecer y apoyar en la mayor medida posible a los estudiantes de 4to medio, quienes más afectados se encontraron por las circunstancias. En ese sentido, el foco estuvo siempre presente en brindar las mayores oportunidades para ellos, su conexión, y principalmente su participación. Pensando en la implementación 2021, se incorporan estrategias de evaluación de los compromisos de vinculación extrainstitucional.
COMPONENTE N°1 GESTIÓN OPERATIVA		Subcomponente: Articulación Extraintitucional		
Hito 7: Mecanismos formales de vinculación extraintitucional definidos y/o actualizados. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	<u>Anexo 7</u> Acuerdos de vinculación definidos.	L	Respecto de los acuerdos de la vinculación extraintitucional, en una primera instancia se revisó con el equipo en las reuniones de trabajo, la identificación de actores extraintitucionales que se relacionan con los objetivos específicos PACE-PUCV 2020. Dando continuidad a las acciones de la programación 2019, se creó la mesa de trabajo Extraintitucional, compuesta por distintos profesionales de la coordinación de los programas PACE de la quinta región. En esta mesa de trabajo de articulación, participaron: la Universidad de Playa Ancha, Universidad de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, DUOC, y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El objetivo principal del trabajo, se focalizó en una serie encuentros regionales virtuales, que abordaban temáticas de Exploración Vocacional y profesional. Así, estas jornadas convocaron a estudiantes de todas las comunidades educativas PACE de la región, los que participaron durante 5 días en jornadas temáticas que dan

				cuenta de áreas de interés distinto para la elección de una carrera universitaria. Gracias a la articulación de las instituciones se logró desarrollar, transmitir y dejar en grabación las distintas jornadas. A su vez de poder dar respuesta directa a las distintas inquietudes manifestadas por los estudiantes acerca de las carreras que de su interés deseaban profundizar conocimiento. Por otra parte, en la definición de actores clave para la vinculación extrainstitucional, surgen los equipos directivos de los establecimientos, como agentes relevantes para el fortalecimiento del vínculo entre el programa y las comunidades, especialmente en la visualización de acciones que tengan directa llegada con estudiantes por una parte, y para potenciar las acciones de seguimiento de los estudiantes beneficiarios que ingresan a la educación superior. Es en este contexto que se desarrolla de manera virtual el encuentro ampliado con equipos directivos de los 18 establecimientos adscritos al programa, con la finalidad de realizar un trabajo colaborativo en lo que dice relación con la revisión de prácticas efectivas en contexto de confinamiento, pero también donde se hace presente la importancia de transmitir información acerca de los estudiantes beneficiarios PACE que has hecho ingreso a la educación superior que fueron parte de sus comunidades educativas.
Hito 8: Mecanismos formales de vinculación extrainstitucional implementados. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	<u>Anexo 8</u> Informe anual de implementación de los Acuerdos de vinculación. (2020)	L	Este hito se encuentra logrado, a partir de la implementación que se realizó de los mecanismos de vinculación extrainstitucional desplegados. Para esto, se implementaron acciones con 2 actores principalmente, a saber, las instituciones de educación superior, presentes en la región y las propias comunidades escolares PACE. Dentro de las actividades destacan, la organización del grupo Inter IES PACE de la V región, la realización de las Jornadas de Exploración Vocacional Interuniversitaria, así como la Jornada ampliada con equipos directivos para la revisión de los procesos de ejecución de las acciones PEM.

		Informe anual de implementación de los Acuerdos de vinculación. (avance 2021)		Durante los primeros meses del año 2021, se mantuvo el trabajo de la mesa Inter IES PACE de la V región, logrando evaluar las acciones ocurridas durante el 2020, proponiendo mejoras y nueva actividades como por ejemplo la jornada de Buenas Prácticas a realizarse el 27/7/21.
COMPONENTE N°1 GESTIÓN OPERATIVA		Subcomponente: Monitoreo y Evaluación		
Hito 9: Mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa (GO, PEM y AES) definidos y/o actualizados. Fecha cumplimiento convenio: 3/2020	03/2020	<u>Anexo 9</u> Documento formalizado con mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa.	L	Hito informado como logrado, por cuanto se realiza la revisión y actualización de los instrumentos de monitoreo del programa. El diseño de los mecanismos contempla el traspaso de cada una de las actividades a realizar por cada uno de los hitos descritos en los componentes del programa, GO, PEM y AES, en un formato Excel que permite por una parte registrar cumplimiento asociado a indicadores para el cumplimiento de metas, y por otro evaluar factores de riesgo que pueden estar presentes para su ejecución. El documento a trabajar es presentado en las reuniones de coordinación del programa, tanto en su componente PEM como AES.
Hito 10: Mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa (GO, PEM y AES) implementados. Fecha cumplimiento	12/2020	<u>Anexo 10</u> Informe semestral de monitoreo del programa.	L	Hito se informa como logrado, por cuanto se realiza la aplicación de instrumentos de monitoreo PACE-PUCV 2020. A los distintos componentes del programa, para la posterior realización del informe Realización de análisis de datos respecto de gestión de indicadores levantados del proceso de monitoreo PACE PUCV 2020. Elaboración de informe de cumplimiento de metas y propuestas de mejora a partir del monitoreo realizado.

convenio: 12/2020		Informe semestral del avance académico de los estudiantes AES.		Además los datos analizados a lo largo del informe indican que de los 107 alumnos PACE cohorte 2020 que ingresaron a la PUCV, obtuvieron resultados académicos positivos y ello dado que el primer semestre el promedio de aprobación fue de 90% y de 87% el segundo. Cabe destacar también que 88,69% de los alumnos continuaron con matrícula válida durante el primer semestre y 85,98% de los alumnos continuó el segundo semestre. Otro relevante a mencionar comprende la retención de alumnos vale decir cuántos alumnos de la cohorte 2020 se matriculan en el año siguiente y este valor asciende a 88%.
Hito 11: Mecanismos e instrumentos de evaluación del programa definidos y/o actualizados. Fecha cumplimiento convenio: 06/2020	06/2020	<u>Anexo 11</u> - Documento formalizado con mecanismos e instrumentos de evaluación del programa.	L	Hito se informa como logrado, por cuanto se realiza la revisión y actualización de instrumentos de evaluación del programa PACE-PUCV, en torno a la implementación de acciones PEM para las 18 comunidades educativas. Reunión de presentación de instrumentos de evaluación con coordinadores del programa.
Hito 12: Mecanismos e instrumentos de evaluación del programa aplicados. Fecha cumplimiento convenio: 11/2020	11/2020	<u>Anexo 12</u> Informe anual de evaluación del programa (incluye evaluación de la satisfacción de las comunidades educativas)	L	Hito se informa como logrado, por cuanto se realiza la aplicación de instrumentos de evaluación del programa PACE-PUCV, en torno a la implementación de acciones PEM para las 18 comunidades educativas. En este contexto se realiza un proceso de revisión y análisis de los cuestionarios aplicados a los estudiantes de las comunidades educativas que participaron en los talleres en sus establecimientos, además de la revisión y análisis de encuestas aplicadas a los equipos directivos para evaluar percepción del trabajo realizado en el componente PEM. Elaboración de informe de evaluación de impacto del Programa PACE-PUCV

Hito 13: Mecanismos de retroalimentación del programa definidos e implementados. Fecha cumplimiento convenio: 03/2021	03/2021	<u>Anexo 13</u> Informe anual de implementación de los mecanismos de retroalimentación. (2020)	L	Hito se informa como logrado, al respecto, los mecanismos de retroalimentación que se definieron y se implementaron, durante el periodo informado, correspondieron a espacios virtuales informativos y dialógicos en torno a los resultados de las evaluaciones realizadas por el programa. Estos espacios se implementaron internamente con los equipos de coordinación del PACE PUCV, buscando analizar los aciertos y desafíos en la implementación. Del mismo modo, se realizó 1 jornada virtual con los equipos directivos de las 18 comunidades escolares, donde se presentaron los ajustes al modelo pedagógico implementado por PACE PUCV y de los resultados del seguimiento a estudiantes matriculados entre los años 2017 al 2020.-
--	---------	--	---	--

COMPONENTE N°2 PREPARACIÓN EN LA ENSEÑANZA MEDIA		Subcomponentes: definición de competencias; reforzamiento de competencias; acompañamiento en la exploración vocacional y en la admisión a la educación superior.		
Hitos PEM	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Avance de las actividades comprometidas en la programación (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Competencias transversales y asignaturas definidas en conjunto con directivos y docentes de cada establecimiento. Fecha cumplimiento	05/2020	Actas de acuerdo (con competencias y asignaturas definidas por cada establecimiento educacional)	L	Hito se informa logrado. La definición de competencias transversales y asignaturas, se logró llevar a cabo en los 18 E.E que forman el PACE PUCV. Para esto el PACE PUCV, realizó encuentros virtuales con los 18 E.E, donde se socializó la propuesta y se realizaron acuerdos para la definición de las competencias a trabajar. Por otro lado, se realizaron jornadas internas de trabajo para la actualización del

⁴ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁵ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁶ Categorías: **Logrado**: hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

convenio: 05/2020		<u>Anexo 14</u>		modelo pedagógico de acompañamiento integral PACE PUCV, capacitando además a su equipo profesional respecto de prácticas formativas, asociadas a las competencias definidas por los E.E.
Hito 2: Plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de competencias/habilidad es transversales dentro del horario escolar, definido en conjunto con directivos de establecimientos y docentes de asignaturas. Fecha cumplimiento convenio: 06/2020	06/2020	Plan de acciones pedagógicas dentro del horario escolar formalizado (por cada establecimiento educacional) <u>Anexo 15</u>	L	Hito informado como logrado, se puede señalar que PACE PUCV, definió con docentes de asignaturas y equipos directivos de las 18 comunidades escolares, que lo conforman, un plan de acción pedagógica para el reforzamiento de las competencias y habilidades transversales escogidas por cada una de ellas. De esta forma el equipo profesional PACE PUCV, diseñó y construyó los distintos planes, según la habilidad seleccionada por cada E.E, buscando el reforzamiento de estrategias y herramientas. Estos planes de acción pedagógica, fueron validados mediante la firma de un acta, previa socialización y retroalimentación del mismo, mediante la ejecución de encuentros virtuales con docentes y equipos directivos.
Hito 3: Plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de competencias/habilidad es transversales dentro del horario escolar implementado. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	Informe semestral de implementación del Plan de Acciones Pedagógicas dentro del horario escolar. <u>Anexo 16</u>	L	PACE PUCV, generó acciones para la implementación de los planes de acción pedagógica, en las 18 comunidades escolares, a partir de la compilación, revisión y actualización del material didáctico para la implementación de estos planes de acción en el escenario de la virtualidad, lo que favoreció que, pese a todas las dificultades de acceso existentes en nuestras comunidades escolares, se lograran implementar los planes de reforzamiento de habilidades transversales propuestos. En cuanto a la participación en este escenario de educación a distancia, se observaron dificultades en todas las comunidades escolares, las cuales fueron afectando el regular desarrollo y ejecución de las planificaciones acordadas y validadas, no obstante, fue posible para el PACE PUCV, ejecutar, con mucha flexibilidad y un alto grado de irregularidad las acciones propuestas tanto para los Ciclos de Reforzamiento intraescolar, como para los Ciclos de Reforzamiento extraescolar.
Hito 4: Plan de acompañamiento a la exploración vocacional definido.	03/2021	Plan de acompañamiento a la exploración vocacional formalizado	L	La definición del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional, se realizó en las 18 comunidades escolares PACE PUCV. Para la construcción de este plan, se realizaron diferentes encuentros virtuales, con actores internos de la IES, con el objetivo de coordinar acciones, identificar necesidades y mancomunar esfuerzos para la construcción y ejecución del plan. De

Fecha cumplimiento convenio: 04/2020		(incorpora estrategia para la exploración de las disposiciones pedagógicas). <u>Anexo 17</u>		esta forma PACE PUCV, se reunión con actores claves como, la facultad de Pedagogía, para el abordaje de las vocaciones pedagógicas, la Unidad de Beneficios Estudiantiles PUCV, la Unidad de difusión PUCV, la red Alumnus y la Mesa interuniversitaria PACE. La definición y formalización del plan, se ejecutó virtualmente, a través de encuentros de socialización y retroalimentación sobre la propuesta, con equipos directivos.
Hito 5: Plan de acompañamiento a la exploración vocacional implementado. Fecha cumplimiento convenio: 11/2020	11/2020	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional (incorpora estrategia para la exploración de las disposiciones pedagógicas). <u>Anexo 18</u>	L	La implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional PACE PUCV, se llevó a cabo de manera virtual, generando estrategias que permitieran a la mayor cantidad de estudiantes de 3° y 4° medio de las comunidades escolares, participar de los encuentros y experiencias que fueron diseñados para ellos. PACE PUCV, implementó las propuestas, pese a las dificultades de acceso tecnológico de nuestras comunidades escolares, esto a través de una amplia flexibilidad respecto del modo en que nos acercamos a las mismas, desde la educación a distancia y a la transformación de actividades que estaban inicialmente pensadas desde lo presencial, no obstante esto, se observó una participación irregular de los y las estudiantes, especialmente en los encuentros sincrónicos, lo cual se encuentra vinculado directamente a la capacidad de organización y acceso de los E.E.
Hito 6: Plan de acompañamiento a la postulación a la educación superior definido. Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	Plan de acompañamiento a la postulación a la educación superior formalizado. <u>Anexo 19</u>	L	PACE PUCV ha definido un plan de acompañamiento a la educación superior, que se caracteriza por la virtualidad de todas las acciones propuestas. Del mismo modo, estas propuestas se han diseñado intentando llegar a la mayor cantidad de estudiantes de 4° medio, por lo que el plan contempló diferentes niveles de acompañamiento, mediante la utilización de diferentes estrategias virtuales para lograr la mayor accesibilidad de nuestras comunidades escolares. Para el proceso de definición y validación del mismo, se ejecutó encuentro virtual con cada una de las 18 comunidades escolares, para socializar y retroalimentar la propuesta.
Hito 7: Plan de acompañamiento a la postulación a la educación superior implementado.	02/2021	Informe semestral de implementación del plan de acompañamiento a la	L	El Plan de Acompañamiento a la Postulación a la Educación Superior 2020 se desarrolló de manera efectiva, en base a la información aportada por las comunidades educativas PACE PUCV 2020, con foco en los estudiantes habilitados para postular a cupo PACE, y en cuanto a su proceso de postulación como a su proceso de matrícula, en el marco del Proceso de Admisión 2021.

Fecha cumplimiento convenio: 01/2021		postulación. <u>Anexo 20</u>		
---	--	--	--	--

COMPONENTE N°3 ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR		Subcomponentes: admisión y matrícula; inducción y diagnóstico; acompañamiento académico; acompañamiento psicoeducativo.		
Hitos AES	Fecha cumplimiento efectiva⁷	⁸ MDV (establecido proyecto)	⁹ Estado de avance	Avance de las actividades comprometidas en la programación (máx. de 1000 caracteres por celda) En caso de: - <i>Logrado (periodo actual): detallar los resultados específicos;</i> - <i>No logrado: detallar principales avances, causas del incumplimiento y estrategias remediales;</i> - <i>No aplica: en caso de existir avances, detallar sólo los principales.</i>
3.1 ADMISIÓN Y MATRÍCULA				
Hito 1: Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula		Plan de acompañamiento a la admisión y	L	El <i>Plan de Acompañamiento a la Admisión y Matrícula a la Educación Superior</i> emana a partir de un modelo de gestión institucional que involucra unidades y

⁷ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁸ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁹ Categorías: **Logrado**: hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

2020 en la educación superior definido e implementado. Fecha cumplimiento convenio: 03/2020	03/2020	matrícula 2020 en la educación superior <u>Anexo 21</u> Informe de implementación del plan de acompañamiento a la admisión y matrícula. <u>Anexo 22</u>		servicios universitarios de la administración central de la Universidad, quienes aportan y se articulan en la implementación de las distintas acciones con el objetivo de efficientar los procesos involucrados y los resultados. Este sistema integrado y de interacción intrainstitucional se identifica como el principal facilitador de las acciones de admisión y matrícula que se disponen para los estudiantes PACE y permiten abordar de forma pertinente y oportuna los requerimientos de los beneficiarios por medio de acciones de orientación y apoyo que configuran finalmente los protocolos y mecanismos de acompañamientos asociados. Confluyen en los distintos dispositivos y estrategias institucionales: Dirección de Procesos Docentes a través de sus Unidades de Admisión y Gestión Curricular, la Dirección de Asuntos Estudiantiles por medio de sus Unidades de Apoyo al Aprendizaje, de Bienestar Estudiantil, y de Inclusión y Género, la Dirección de Sistemas Informático y Comunicaciones - DSIC, entre otros.
3.2 INDUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO				
Hito 2: Plan de inducción a la educación superior definido y/o actualizado. Fecha cumplimiento convenio: 03/2020	03/2020	Plan de inducción a la educación superior <u>Anexo 23</u>	L	El Plan de Inducción a la Educación Superior se estructura se diseña a partir de la articulación de actores críticos en el proceso de inducción de los estudiantes PACE PUCV, es decir, unidades académicas y encargados de servicios universitarios (Aula virtual, Biblioteca, Beneficios Estudiantiles, Dirección de asuntos Estudiantiles, etc.). Unidad de Inclusión y Género). Lo anterior permite establecer contacto y vínculo con carreras, autoridades, docentes y todo actor clave dentro del proceso de inserción en que se encuentran los estudiantes. Dicho proceso es liderado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles quien coordina la programación e implementación de las actividades de inducción y diagnóstico de los estudiantes PACE de primer año a partir de la validación y experiencia en este tipo de procesos.
Hito 3: Plan de inducción a la educación superior implementado. Fecha cumplimiento convenio: 03/2020	03/2020	Informe de implementación del plan de inducción a la educación superior. <u>Anexo 24</u>	L	Debido a la decisión preventiva a nivel institucional de la PUCV por el contexto sanitario que vive el país, las clases y toda actividad asociada a la universidad se realizó en modalidad virtual. Por esta razón fue suspendido el Plan de Inducción para primer año 2020, mientras se adecuaban las actividades a dicha modalidad. Así, los estudiantes dentro de las primeras semanas del calendario académico logran tener acceso a información relevante para su inserción a la vida universitaria por medio de curso online (<i>Introducción a la Vida Universitaria</i>) dispuesto en Aula Virtual PUCV. Además, se realiza encuentro virtual con sus pares de la cohorte PACE 2020 y se establece contacto con profesionales del Programa de Mentorías asignadas para su

				seguimiento y acompañamiento desde el inicio del año académico.
3.3 ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO				
Hito 4: Mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes PACE matriculados definidos y/o actualizados. Fecha cumplimiento convenio año 1: 04/2020 Fecha cumplimiento convenio año 2: 04/2021	03/2021	Compendio anual con mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo 2020 <u>Anexo 25</u> Compendio anual con mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo 2021 <u>Anexo 26</u>	L	Destaca la realización de Jornadas de revisión de mecanismos e instrumentos diagnósticos PACE PUCV aplicados a cohortes anteriores, analizando la pertinencia de aplicación para la cohorte 2020 en su segundo año de educación superior. Al respecto se reconoce el trabajo de caracterización y perfilamiento de los estudiantes PACE 2020 al ingreso a la Universidad, por lo que se ratifica la necesidad de actualización y definición de los instrumentos y mecanismos diagnósticos para complementar dicho perfil de acuerdo a las necesidades actuales de los estudiantes, privilegiando el seguimiento y monitoreo individual y temprano respecto a las necesidades en los ámbitos académicos y psicoeducativos.
Hito 5: Mecanismos e instrumentos de diagnóstico académicos y psicoeducativos de los estudiantes PACE matriculados, aplicados y socializados. Fecha cumplimiento convenio año 1: 04/2020	05/2021	Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes 2020 <u>Anexo 27</u> Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes 2021.	L	Se consideran los resultados obtenidos en el Perfil de Ingreso 2020 destacando el Autoreporte Psicoeducativo para realizar derivaciones a talleres psicoeducativos asociados a hábitos y técnicas de estudio, gestión del tiempo, estrategias de aprendizaje y manejo de ansiedad. Por otro lado, se ejecutan 92 entrevistas individuales (97%) en profundidad identificando ámbitos centrales de alerta temprana en los estudiantes: gestión adecuada del tiempo, beneficios estudiantiles y relaciones interpersonales entre pares. Se incluyen dimensiones de análisis inicialmente contempladas en el Cuestionario de Necesidades Educativas, instrumento, adecuando la modalidad con propósitos diagnósticos estratégicos. Se ejecutan las Jornadas de Inserción a la Vida Universitaria (Focus Group), evaluación de medio término respecto de experiencias universitarias vivenciadas dentro de los primeros meses del 2021. Destacan la valoración positiva del trabajo docente (ajuste y apertura hacia nuevas formas de enseñanza, diálogo y resolución de dudas), además de una adecuada apreciación a los distintos servicios PUCV.

Fecha cumplimiento convenio año 2: 04/2021		<u>Anexo 28</u>		
Hito 6: Plan de acompañamiento académico definido y/o actualizado. Fecha cumplimiento convenio año 1: 04/2020 Fecha cumplimiento convenio año 2: 04/2021	04/2021	Plan anual de acompañamiento académico 2020 <u>Anexo 29</u> Plan anual de acompañamiento académico 2021 <u>Anexo 30</u>	L	Se diseña Plan Anual de acompañamiento académico para estudiantes Cohorte 2020, en base al cual se elaboran planes focalizados individuales de acompañamiento académico , según el análisis de procesos de aprendizaje y trayectorias académicas (Rendimiento académico histórico, necesidades educativas, avances académicos, tasa de aprobación, carga académica inscrita, entre otros) de los estudiantes. Al respecto destaca que en el periodo anterior el 77% de los estudiantes PACE con matrícula válida aprobó el 100% de sus asignaturas y menos del 1% está bajo el 65% de aprobación.
Hito 7: Plan de acompañamiento académico implementado. Fecha cumplimiento convenio: Fecha cumplimiento convenio año 1: 12/2020 Fecha cumplimiento convenio año 2: 12/2021	12/2021	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento académico 2020 <u>Anexo 31</u> Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento académico 2021 <u>Anexo 32</u>	N/A	Se realiza jornada informativa sobre planes de apoyos académicos y psicoeducativos destacando la comprensión y manejo de la información asociada al funcionamiento de los apoyos (estudiantes responden acertadamente a preguntas realizadas por medio de plataforma virtual Kahoot). Las Tutorías Académicas en asignaturas críticas configuran 40 grupos de apoyo académico personalizado para 79 asignaciones de estudiantes, existiendo un 84% de participación parcial a la fecha del actual reporte. El Reforzamiento en Asignaturas de Ciencias Básicas respecto de contenidos matemáticos (PREMATE) incluye 43 asignaciones y alcanza un 42% de participación. Para el caso de contenidos físicos (REFIS) se realizaron 32 asignaciones y su participación alcanza un 52%. Mientras que en el reforzamiento en contenidos químicos (PREQUIM) se realizan 24 asignaciones con una participación del 81%, destacando este espacio de consultoría en ciencias básicas, particularmente. Las Jornadas de Evaluación Grupal no se realizan a la fecha de reporte debido a que el actual semestre académico se encuentra aún en desarrollo.
3.4 ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO				
Hito 8: Plan de		Plan anual de	L	Se concreta la actualización del Plan Anual de Acompañamiento Psicoeducativo y

acompañamiento psicoeducativo definido y/o actualizado. Fecha cumplimiento convenio año 1: 04/2020 Fecha cumplimiento convenio año 2: 04/2021	04/2021	acompañamiento psicoeducativo 2020 <u>Anexo 33</u> Plan anual de acompañamiento psicoeducativo 2021 <u>Anexo 34</u>		definición de protocolos y mecanismos de prevención, orientación y derivación de estudiantes PACE ejecutadas por medio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles PUCV, particularmente en la Unidad de Bienestar Estudiantil. Además se realiza el Análisis de necesidades psicoeducativas asociados a procesos de aprendizaje de los 94 estudiantes PACE 2020 con matrícula válida durante el segundo año de educación superior. Considerando el Perfil de Ingreso aplicado al ingreso a la PUCV, Cuestionario necesidades educativas aplicado de forma personalizada, entrevistas individuales, trayectoria de acompañamiento psicoeducativo, entre otros; lo cual fue trabajado de forma personalizada con el 99% de los estudiantes PACE 2020. Elaboración de Planes Focalizados de Acompañamiento Psicoeducativo, entregados de forma personalizada a cada mentorado.
Hito 9: Plan de acompañamiento psicoeducativo implementado. Fecha cumplimiento convenio año 1: 12/2020 Fecha cumplimiento convenio Año 2: 12/2021	12/2021	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento psicoeducativo 2020 <u>Anexo 35</u> Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento psicoeducativo 2021 <u>Anexo 36</u>	N/A	Las derivaciones y atenciones profesionales tuvieron una alta cobertura (95 casos), siendo la psicoterapia aquella de mayor requerimiento (74%), entregando apoyo sistemático de forma oportuna y pertinente. En cuanto a las mentorías, destacan 354 asistencias a actividades individuales y grupales, además de representar un espacio de vinculación entre los estudiantes y la universidad, detectando atinentemente las necesidades de los/as estudiantes. Es importante destacar la variedad de temáticas de talleres psicoeducativos ofertados acorde al período académico de la carrera de los estudiantes, los cuales, además, fueron definidos de acuerdo a las necesidades psicoeducativas detectadas en el espacio de mentoría y perfil de ingreso, con el fin de abordar nudos críticos en la vida universitaria de los estudiantes. Las Pasantías Educativas y las Estadías de Movilidad Estudiantil se reprograman para el próximo semestre debido a ajustes asociados al contexto de pandemia actual.

3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

1. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Estado de avance ¹⁰	MdV (establecido en proyecto) ¹¹
Insertar indicador, según programa	Insertar LB, según programa	Insertar meta, según programa	Indicar logro durante año 1 o 1er semestre, según corresponda	Insertar meta, según programa	Indicar logro durante año 2 o 1er semestre del año 2, según corresponda		<u>Adjunto numerado</u>
Retención de estudiantes de primer año cohorte PACE 2020	76%*	78%	88%	-	-	L	REPORTE SAT (Sistema Alerta Temprana) Anexo 37
Retención de estudiantes segundo año cohorte PACE 2020	51%	-	-	66%	-	NA	REPORTE SAT (Sistema Alerta Temprana)

¹⁰ Categorías estado de indicadores: **Logrado** (L): indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado** (P): indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado** (NL): indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica** (NA): no corresponde evaluar el período informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

¹¹ Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

							Anexo 37
Tasa de aprobación de estudiantes beneficiarios del Programa PACE (estudiantes que aprueban todos sus créditos)	72%*	74%	89%	75%	-	NA	REPORTE SAT (Sistema Alerta Temprana) Anexo 37
Porcentaje de participación de estudiantes PACE 2020 en programa de Tutorías	86%	88%	92%	89%	-	NA	Reporte de Participación Anexo 38
Porcentaje de participación de estudiantes PACE 2020 en programas de reforzamiento de ciencias básicas	70%	72%	83,8%	73%	-	NA	Reporte de Participación Anexo 38
Porcentaje de participación de estudiantes PACE 2020 en Acompañamientos psicoeducativos	74%	85%	100%	90%	-	NA	Reporte de Participación Anexo 38
Porcentaje de satisfacción de participantes de comunidades educativas % de participantes de las comunidades educativas cuyo nivel de satisfacción sea “satisfactorio o muy satisfactorio” en encuesta aplicada en año t	75%	80%	96,70%	82%	-	L	Reporte resultados de encuesta de satisfacción Anexo 39
Porcentaje de satisfacción de participantes de comunidades educativas % de participantes de las comunidades educativas cuyo nivel de satisfacción sea “satisfactorio o muy	75%	80%	96,70%	82%		L	Reporte resultados de encuesta de satisfacción Anexo 39

satisfactorio" en encuesta aplicada en año t							
--	--	--	--	--	--	--	--

a) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)
<i>Insertar indicador</i>	<i>Los indicadores se encuentran Logrados.</i>

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Indique el presupuesto vigente (considerar la última reitemización aprobada), monto efectivamente ejecutado y porcentaje efectivamente ejecutado del total del presupuesto por ítem. Además, se requerirá detallar los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

Ítem¹²



de Educación Superior
de Fortalecimiento Institucional

¹² Considerar los ítems de gastos que correspondan a la iniciativa	Presupuesto vigente del ítem (\$)	Monto efectivamente ejecutado (\$) del ítem, a la fecha de corte	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado del ítem, a la fecha de corte	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos	205.000.383	108.148.500	52,50%	Se han ejecutado los gastos referidos a contratación de honorarios de los

5. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

En base a el estado de cumplimiento de hitos, sintetice el desarrollo de la iniciativa en este último periodo:

- a) Principales avances;
- b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

GO

En cuanto al componente de Gestión Operativa se observa avance en el trabajo en todos sus subcomponentes, los que se encuentran informados en la descripción de cada uno de ellos. Sin embargo, destacamos, la articulación y coordinación, con los distintos actores intra y extrainstitucionales para poder, a pesar de la situación país, adecuar las acciones para la implementación del programa en todos los componentes que lo sostienen. Se destaca la capacidad del equipo de trabajo de reorganizar los procesos encontrando nuevas formas de funcionamiento y a la vez priorizar las acciones.

Respecto de los nudos críticos en gestión operativa, estos se relacionan principalmente con la posibilidad de generar espacios continuos de reuniones para las articulaciones, considerando que tanto nuestra institución, como las instituciones con quienes trabajamos priorizaron sus acciones en el abordaje inmediato de nudos críticos propios de la contingencia que estuvo tan presente en el año 2020, vulnerabilidad de los contextos educativos de los establecimientos, posibilidad de conectividad, y principalmente situaciones de salud física y mental que emergieron de la situación país.

PEM

En cuanto al componente de Preparación en Enseñanza Media se ha mantenido su implementación en las 18 comunidades educativas PACE PUCV 2020, con comunicación activa y desarrollo de actividades en todos los establecimientos asignados.

Esta implementación se ha desarrollado de manera flexible, adecuándose a las necesidades y realidades de las comunidades educativas en torno a la crisis sanitaria por Covid-19. De este modo, todas las actividades se han desarrollado en cuatro modalidades de trabajo, previamente convenidas en su naturaleza con los equipos directivos de las 18 comunidades educativas referidas: entrega de guías y material educativo impreso; repositorio online de guías y material educativo online; diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades formativas asincrónicas; y diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades sincrónicas. De esta forma, la implementación propuesta, según las capacidades institucionales y disposiciones de cada establecimiento, se han desarrollado para cada comunidad en una o varias de estas modalidades a la vez.

Uno de los principales nudos críticos, en este sentido, ha sido la situación de algunos de los 1.950 estudiantes de 3° y 4° Año Medio en cuanto a conectividad. Muchos de nuestros estudiantes no cuentan con condiciones mínimas para poder tener conexión a internet, ya sea por condición socioeconómica o incluso por vivir en lugares sin ningún tipo de cobertura telefónica y/o red 3G o 4G. En este sentido, se ha avanzado, junto con las comunidades educativas, en la elaboración de un diagnóstico exhaustivo de esta problemática, en función del cual se han entregado 150 simcards a los/as estudiantes con tales dificultades. Esta acción de apoyo se encuentra en proceso, por lo que el número de estudiantes beneficiados/as probablemente aumente.

Las actividades desarrolladas han alcanzado a los principales actores de las comunidades educativas: directivos, equipos de orientación, profesores jefes de 3° y 4° Año Medio, estudiantes de 3° y 4° Año Medio, y las familias de los mismos.

AES

Respecto del Componente de Acompañamiento en Educación Superior – AES es relevante mencionar que se mantiene la implementación de todas las estrategias e intervenciones a una modalidad no presencial a partir de la actual situación mundial de pandemia. Tanto los apoyos académicos como psicoeducativos se ajustan a la modalidad no presencial acorde a la determinación de la autoridad institucional de desarrollar toda actividad en dicha modalidad desde el año 2020. Así, se ajustan y programan de manera pertinente y oportuna todas las acciones comprometidas oportunamente.

Se observa, de esta forma, una adecuada implementación de los programas y actividades favorecida por la existencia de un modelo de gestión robusto y la conformación de un equipo profesional con lineamientos y coordinaciones efectivas. La ventaja de la gestión del Componente de Acompañamiento en Educación Superior se evidencia, ha permitido lograr la meta del 100% de los indicadores asociados a las acciones implementadas por este componente, reflejado en el significativo aumento que han tenido los indicadores de participación en el programa de apoyo en asignaturas de ciencias básicas (84%) y en el programa de mentorías (100%) y que junto con los otros apoyos han derivado en que la tasa de aprobación de los estudiantes de la cohorte 2020 alcance un valor efectivo cercano al 90%, particularmente para el periodo actual de rendición se destaca el logro del indicador de retención de primer año con 10 puntos por sobre la meta definida para el proyecto PACE 2020.

Gestión, articulación y monitoreo del programa (máx. 2000 caracteres).

La gestión organizacional del Programa PACE de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se aloja directamente en la Vicerrectoría Académica de nuestra casa de estudios. De este modo, Programa PACE forma parte de los Programas de Inclusión del Talento que, desde un enfoque inclusivo, aseguran cupos vía ingreso especial a nuestros programas de pregrado, explorando nuevas facetas del mérito académico, más allá de la Prueba de Transición Universitaria. La gestión directiva del Programa es encabezada por el Vicerrector Académico, incluyendo a la Dirección de Procesos Docentes, la Dirección de Aula Virtual, la Dirección de Vinculación con el Medio, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Unidad de Formación Inicial Docente. A su vez, se suman a este apoyo Unidades Académicas que colaboran con la implementación de los Programas, tales como la Escuela de Educación, el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, entre otros.

El programa basa su diseño en la planificación de las acciones por cada uno de los componentes, Gestión Operativa, PEM y AES, planificación que es ejecutada por profesionales que forman parte de un equipo multidisciplinario que favorece la complementariedad de miradas respecto de cada una de las acciones del diseño. En este sentido, los equipos de trabajo planifican, revisan, y ejecutan las acciones en cada componente GO, PEM y AES, con la articulación intra y extra institucional que transversalmente complementan el diseño de la planificación de cada componente. Así, y de manera sinérgica, los Programas de Inclusión del Talento PUCV acentúan el valor de explorar diferentes facetas del mérito académico, con foco en altas capacidades, alto rendimiento académico y mentalidad de crecimiento.

En cuanto a este proceso de articulación, por una parte, se propone generar mesas de trabajo internas y externas a la universidad que permitan generar objetivos tanto para el diseño, planificación e implementación de los hitos, cómo el seguimiento y monitoreo de indicadores que den cuenta de los avances del programa, y por otra coordinar con actores relevantes la articulación que permita obtener la información necesaria para la realización de los procesos de evaluación y monitoreo tanto de las acciones implementadas en los componentes PEM y AES, como el impacto de dichas acciones en el desempeño de los estudiantes, ya sea para aprovechar su habilitación para la postulación a las carreras (monitoreo de postulación y matrícula), como el desempeño de estudiantes que ya se encuentran matriculados y son alumnos regulares

de nuestra universidad.

En esto se destaca la información referente a avances académicos de los estudiantes, por medio de informes entregados desde análisis institucional, la información entregada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que permite además realizar una medición del impacto de las actividades.

Frente a los informes emanados desde este subcomponente, se realiza la revisión y retroalimentación para la mejora continua.

Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, al alero de su Vicerrectoría Académica, viene desarrollando desde hace más de 15 años acciones tendientes a la inclusión del talento y la alta capacidad en sus diferentes programas de pregrado. En este sentido, el Programa PACE se desarrolla en nuestra institución desde el año 2015, junto con Programa Propedéutico, creado ese mismo año, y junto con Programa BETA, existente en la PUCV desde el año 2002, todos estos programas gestionados bajo un mismo lineamiento institucional: el de la equidad e inclusión del mérito académico en Educación Superior.

Actualmente, Programa PACE en la PUCV forma parte de los Programas de Inclusión del Talento, compartiendo espacios y objetivos con programas de similares características: Programa BETA, Programa Propedéutico, Programa Propedéutico para la Vocación de Profesor, Programa Piloto propedéutico de Ingeniería con énfasis en la equidad de género y Cupo Explora. Así, el compromiso institucional de la PUCV está en el desarrollo de acciones tendientes a mejorar el acceso inclusivo a pregrado, lineamiento recogido explícitamente en el Plan de Desarrollo Estratégico PUCV 2017 – 2022, en este sentido se señala que Los procesos de admisión e inclusión también serán actualizados. En el caso del pregrado, se continuará cuidando la diversidad de estudiantes y acogiendo a aquellos con talento académico que provienen de contextos vulnerables.

De este modo, la sustentabilidad de Programa PACE en la PUCV, y su subsecuente institucionalización, se enmarcan en el ejercicio previo de nuestra Universidad para vincularse estratégicamente con el mundo escolar de la Región de Valparaíso, con foco en la exploración e inclusión de diferentes facetas del mérito académico.

Respecto de la institucionalización y sustentabilidad de PACE, es posible destacar diversos elementos asociados:

1.- El modelo de gestión institucional involucra a una serie de actores de la administración central, quienes aportan en la implementación de las distintas acciones con el objetivo de hacer más eficientes los procesos involucrados. Este sistema integrado y de interacción intrainstitucional se identifica como el principal facilitador de los procesos de apoyo que se dispone para las comunidades educativas y permite abordar de forma pertinente y oportuna los diversos requerimientos que han surgido debido a la contingencia. Interactúan en los distintos dispositivos y estrategias institucionales la Dirección General de Vinculación con el Medio, la Dirección de Procesos Docentes, la Dirección de Análisis Institucional, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y las diversas Unidades Académicas que forman parte de las acciones implementadas. Es importante destacar la alianza establecida con las Unidades Académicas que forman profesores, como una manera de generar sinergia e integrar estudiantes en formación a los Programas de Inclusión y de esta manera contar con un red de prácticas y de profesores mentores para el área PEM y así incentivar el interés por el área de las pedagogías en los estudiantes secundarios. Dada la buena evaluación de esta estrategia se ha decidido implementar prácticas profesionales para el segundo semestre 2020.

2.- Se observa un reconocimiento al programa PACE a nivel institucional, siendo validado como un instrumento efectivo para que estudiantes secundarios reciban los apoyos pertinentes en cuanto a preparación para la enseñanza media, con un fuerte énfasis en la exploración vocacional y ampliación de expectativas. Asimismo, se

reconoce con el componente de Acompañamiento a la Educación Superior por medio de la visibilización de resultados y avances académicos de los estudiantes PACE que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Estos resultados son incluidos año a año en las cuentas públicas del Rector, en los reportes de sostenibilidad de Institución y actualmente en el nuevo modelo educativo PUCV, por lo que son reflejados como parte de la impronta que otorga al sello valórico PUCV.

3.- Respecto de la institucionalización y sustentabilidad del Acompañamiento en Educación Superior (AES), es posible destacar diversos elementos y compromisos asociados a esta línea:

3.1. El modelo de gestión institucional del componente referido involucra diversas unidades y servicios universitarios de la administración central de la Universidad, quienes se articulan y contribuyen en la implementación de las distintas acciones con el objetivo de eficientar los procesos involucrados y los resultados. Este *Sistema Integrado de Interacción Intrainstitucional* se identifica como el principal facilitador de las acciones de orientación y apoyo que se disponen para los estudiantes PACE y permiten abordar de forma pertinente y oportuna los requerimientos de los beneficiarios. Confluyen en los distintos dispositivos y estrategias institucionales: Dirección de Procesos Docentes (DPD) a través de sus Unidades de Admisión y Gestión Curricular, Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) por medio de sus Unidades de Apoyo al Aprendizaje, de Bienestar Estudiantil, y de Inclusión y Género, y la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo (DDCYF, a través del Sistema de Seguimiento y Alerta Temprana (FDI 2019).

3.2. Continúan las mejoras y actualización del *Sistema de Seguimiento y Alerta Temprana* a través de una revisión y adecuación del Programa de Mentorías PUCV, lo que ha permitido un mejor acompañamiento y una respuesta institucional más eficiente a los requerimientos de los estudiantes.

3.3. Se observa una mejor *validación de la estrategia y conocimiento del Programa de Acompañamiento y Acceso a la Educación Superior – PACE* en el discurso institucional, lo que se ha logrado por medio de la visibilización e instalación de acciones de acompañamiento y la socialización de los resultados y avances académicos de los estudiantes PACE.

3.4. Se *valida el programa de Reforzamiento en Asignaturas de Ciencias Básicas* sumado una nueva estrategia de apoyo académico, en contenidos de Química, acción que se ha articulado con la Dirección del Instituto de Química, Unidad Académica responsable de esta prestación de servicios en toda la Universidad. Con ello se cierra y completa este programa en relación a incorporar las tres áreas disciplinares transversales de asignaturas de Ciencias Básicas (Matemática, Física y Química) a los apoyos de nivelación y reforzamiento de contenidos.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

Señalar brevemente otros aspectos relacionados a la implementación de la iniciativa.

1. Plan/estrategia 1: PEM

- **Implementación de cuatro modalidades de trabajo:** entrega de guías y material educativo impreso; repositorio online de guías y material educativo online; diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades formativas asincrónicas; y diseño de espacios virtuales de aprendizaje para el desarrollo de actividades sincrónicas. Estas modalidades se implementan de manera transversal a todas los hitos y actividades del componente.

- **Diagnóstico exhaustivo**, en conjunto con las comunidades educativas, en cuanto a situación de conectividad de estudiantes de 3° y 4° Año Medio, con opción de entrega de simcard para estudiantes que lo requieran.
- **Adecuación del diseño de experiencias de aprendizaje** presenciales a entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la digitalización y adecuación de todo el material educativo respectivo.

2. Plan/estrategia: AES

- **Adecuación y Reformulación de Acciones de Acompañamiento en Modalidad no Presencial:** Se mantienen los ajustes y adecuaciones de todas las estrategias involucradas en el Componente (inducción y diagnóstico, acompañamiento académico, acompañamiento psicoeducativo) para una implementación en modalidad no presencial. El resultado se observa en *la participación de los estudiantes, que ha aumentado respecto de la cohorte anterior y se ha facilitado el monitoreo y el seguimiento de los estudiantes PACE*. Todas las atenciones profesionales de la Unidad de Bienestar Estudiantil y de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje reorganizan y ajustan sus servicios estudiantiles.
- **Programa Alerta Académica:** se fortalecen los mecanismos institucionales para la permanencia y buen desempeño académico de los estudiantes de curso superior, propiciando una efectiva inserción laboral (FDI 2019) por medio de la nivelación y acompañamiento a las etapas de la trayectoria formativa de los estudiantes. Lo anterior incluye a estudiantes PACE PUCV por medio del fortalecimiento y ampliación de la oferta de programas de acompañamiento, el análisis de los resultados para realizar ajustes en el proceso formativo, revisión los planes de estudio, ajustes a la normativa institucional y mecanismos de vinculación con empleadores y egresados. Lo anterior se establece como una proyección del acompañamiento entregado durante los primeros dos años de acompañamiento PACE PUCV.
- **Plan de Apoyo de Conectividad:** A partir de la determinación de la Universidad de implementar toda su docencia de pregrado en modalidad online desde el inicio del Calendario Académico, se implementa un plan para apoyar la conectividad de los estudiantes que actuó en dos dimensiones: becas para compra de equipamiento y becas para contratar internet. Junto con ello la Universidad distribuyó equipamiento específico (Notebook y Tablet) y Bandas Anchas Móviles (BAM). Esta acción permitió que numerosos estudiantes mejoraran sus condiciones de conectividad y pudiesen acceder y participar de las distintas ayudas y apoyos durante todo el año 2020.
- **Protocolo COVID para Estudiantes:** Se elabora y difunde un protocolo para estudiantes que puedan estar contagiados o con entornos familiares con problemas relacionados con contagio. Este protocolo incluye contacto temprano por parte de un profesional, apoyos económicos y establecimiento de facilidades académicas, según el reporte de cada caso.
- **Contenidos Psicoeducativos Ajustados:** Los talleres psicoeducativos se han rediseñado y se implementan para atender principalmente la necesidad de acompañamiento y apoyo en la dimensión de salud mental, trabajando diversas habilidades del Siglo XXI acorde a la actual situación de pandemia. Destacan las acciones asociadas a expectativas, responsabilidades y proyectos académicos futuros. Todo lo anterior forma parte de un Plan Bianual de Implementación Semestral de Talleres Psicoeducativos en diseño, donde se han incluido propuestas tales como "Taller de Desarrollo Personal: Autogestión emocional y autonomía para la vida universitaria".

6. ANEXOS

En este apartado se deben listar y enumerar los títulos de todos los anexos que se adjunten al presente informe (deben incluirse cada uno de los informes de análisis de datos y los informes de resultados de las asistencias técnicas, entre otros). Los anexos deben estar numerados, ordenados y completos. Además, deben ser coincidentes con los nombres de los archivos adjuntos.

Componente	Subcomponente	Hito	Anexo	Nombre del archivo
Gestión	Gestión	1	Anexo 1	Contratos equipo coordinador firmados (incluir perfiles de cargo).
		2	Anexo 2	Contratos equipo Ejecutor firmados (incluir perfiles de cargo).
		3	Anexo 3	Informe anual de implementación del programa de capacitación.
		4	Anexo 4	Informe anual de implementación del programa de difusión.
	Articulación Intrainstitucional	5	Anexo 5	Protocolos de articulación definidos.
		6	Anexo 6	Informe anual de implementación de los protocolos de articulación.
	Articulación extrainstitucional	7	Anexo 7	Acuerdos de vinculación definidos.
		8	Anexo 8	Informe anual de implementación de los Acuerdos de vinculación.
	Monitoreo y Evaluación	9	Anexo 9	Documento formalizado con mecanismos e instrumentos de monitoreo del

				programa.
		10	Anexo 10	Informe semestral de monitoreo del programa. Informe semestral del avance académico de los estudiantes AES.
		11	Anexo 11	Documento formalizado con mecanismos e instrumentos de evaluación del programa.
		12	Anexo 12	Informe anual de evaluación del programa (incluye evaluación de la satisfacción de las comunidades educativas)
		13	Anexo 13	Informe anual de implementación de los mecanismos de retroalimentación
PEM	Definición de competencias	1	Anexo 14 Anexo	Competencias transversales y asignaturas definidas (Actas firmadas)
	Reforzamiento de competencias	2	Anexo 15	Plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento
		3	Anexo 16	Plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de competencias
	Acompañamiento a la exploración vocacional	4	Anexo 17	Plan de acompañamiento a la exploración vocacional definido
		5	Anexo 18	Plan de acompañamiento a la exploración vocacional implementado
		6	Anexo 19	Plan de acompañamiento a la postulación a la educación superior
		7	Anexo 20	Informe de implementación del plan de acompañamiento a la postulación
AES	Admisión y matrícula	1	Anexo 21	Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula 2020 en la educación superior
			Anexo 22	Informe de implementación del plan de acompañamiento a la admisión y matrícula
	Inducción y Diagnóstico	2	Anexo 23	Plan de inducción a la educación superior
		3	Anexo 24	Informe de implementación del plan de inducción a la educación superior
	Acompañamiento académico	4	Anexo 25	Compendio anual con mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo 2020
			Anexo 26	Compendio anual con mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo 2021
		5	Anexo 27	Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes 2020
			Anexo 28	Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes 2021
		6	Anexo 29	Plan anual de acompañamiento académico 2020

			Anexo 30	Plan anual de acompañamiento académico 2021
		7	Anexo 31	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento académico 2020
			Anexo 32	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento académico 2021
	Acompañamiento Psicoeducativo	8	Anexo 33	Plan anual de acompañamiento psicoeducativo 2020
			Anexo 34	Plan anual de acompañamiento psicoeducativo 2021
		9	Anexo 35	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento psicoeducativo 2020
			Anexo 36	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento psicoeducativo 2021
INDICADORES			Anexo 37	REPORTE SAT (Sistema Alerta Temprana)
			Anexo 38	Reporte de Participación
			Anexo 39	Reporte resultados de encuesta de satisfacción